



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

VIDRALA, S.A.

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, Vidrala, S.A. (en adelante, la "**Sociedad**") y con relación al Hecho Relevante de fecha 21 de diciembre de 2014 (número de registro 215.827) informa, a la luz de determinadas noticias publicadas en la prensa, que su sociedad filial Inverbeira Sociedad de Promoción de Empresas, S.A., se encuentra negociando de forma exclusiva para la adquisición de Encirc Limited fabricante de envases de vidrio con actividades en Irlanda y Reino Unido, tras la aceptación de la oferta presentada.

En la medida en que las negociaciones en curso resulten en la suscripción de un acuerdo definitivo y final, la Sociedad procederá a comunicar los detalles del mismo de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Llodio, 13 de enero de 2015

José Ramón Berecibar Mutiozábal
Secretario del Consejo de Administración